

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Ref. EJECUTIVO RAD. 6505
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADO : ERIKA LIZETH MORALES CELIS

En atención a lo dispuesto por el art. 286 del
C.G.P., el Despacho;

RESUELVE:

CORREGIR el nombre de la ejecutada el cual por error se escribió ERIKA LISETH MORALES CELIS y el correcto es **ERIKA LIZETH MORALES CELIS**. En lo demás queda incólume.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO